

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA SESFAM SERVICIO INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR CIA. LTDA. POR SERVICIO INTEGRAL DE SALUD SESFAM UNISALUD CIA. LTDA. Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DE ESTATUTO.**

1. ANTECEDENTES.- La compañía SESFAM SERVICIO INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de marzo de 1985, aprobada mediante Resolución No. 599 de 13 de mayo de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de julio de 1985.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía SESFAM SERVICIO INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR CIA. LTDA. por SERVICIO INTEGRAL DE SALUD SESFAM UNISALUD CIA. LTDA. y su consiguiente reforma estatutaria fue otorgada el 22 de enero de 2015, en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

En tal virtud, el cambio de denominación de la compañía SESFAM SERVICIO INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR CIA. LTDA. por SERVICIO INTEGRAL DE SALUD SESFAM UNISALUD CIA. LTDA. y su consiguiente reforma de estatuto, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 0666 de 27 MAR. 2015

3. CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 0666 de 27 MAR. 2015, aprobó el cambio de denominación de la compañía SESFAM SERVICIO INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR CIA. LTDA. por SERVICIO INTEGRAL DE SALUD SESFAM UNISALUD CIA. LTDA. y la consiguiente reforma de estatutos. Ordenó la publicación del extracto respectivo de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía SESFAM SERVICIO INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR CIA. LTDA. por SERVICIO INTEGRAL DE SALUD SESFAM UNISALUD CIA. LTDA. y su consiguiente reforma de estatutos, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno

D

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

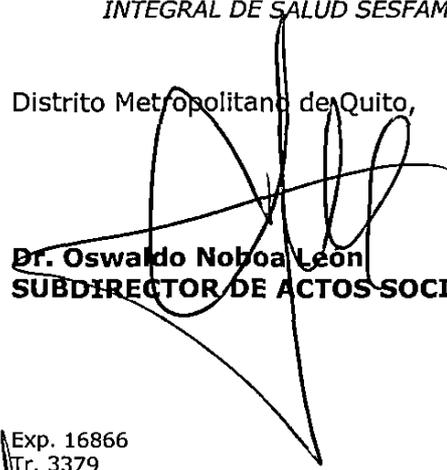
de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores Y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del cambio de denominación de la compañía SESFAM SERVICIO INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR CIA. LTDA. por SERVICIO INTEGRAL DE SALUD SESFAM UNISALUD CIA. LTDA., se reforma el artículo uno del estatuto social, de la siguiente manera:

*"ARTÍCULO Uno: DENOMINACIÓN.- La compañía se denominará SERVICIO INTEGRAL DE SALUD SESFAM UNISALUD CIA. LTDA."*

Distrito Metropolitano de Quito,

27 MAR. 2015

  
Dr. Oswaldo Noboa León  
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Exp. 16866  
Tr. 3379  
MEH

6